

LA ESTELA DE *CALVS* EN VILLAMESÍAS, CACERES
(*Conventus Emeritensis*)

La localidad de Villamesías se ubica a unos 26 km de Trujillo en la antigua calzada que unía *Emerita* con *Caesaraugusta*. Su emplazamiento en las proximidades de esa importante vía de comunicación determinó la pronta e intensa romanización de la zona, que se traduce en un considerable número de inscripciones procedentes de su término municipal. En época de Augusto estas tierras pasaron a formar parte de la *praefectura regionis Turgaliensis*, donde buena parte de los veteranos que lucharon en las guerras contra Cántabros y Astures fueron recompensados con generosas parcelas de tierras tras su licenciamiento¹. Los testimonios epigráficos de estos soldados y la proliferación de gentilicios itálicos, que no aparecen en otras partes de Hispania, así parecen confirmarlo². Desconocemos la procedencia de la mayor parte de estas inscripciones, que desde sus ubicaciones

¹ GÓMEZ SANTA CRUZ (Julio), «Augusta Emerita y el territorio de la *Praefectura regionis Turgaliensis* en época de Augusto», *Gerión* 35, 2010, 49-64.

² NAVARRO CABALLERO (Milagros), «Notas sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica», *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional* (coord. por Jean-Gérard Gorges, Trinidad Nogales Basarrate), Mérida 2000, 281-298. Véase también: NAVARRO CABALLERO (Milagros) – Ramírez Sádaba (José Luis) (coord.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003, 409.

originales fueron acarreadas por los lugareños y reutilizadas como material de construcción de sus viviendas y corraladas a lo largo del tiempo. Es curioso que todos estos epígrafes hayan sido localizados en el casco urbano del municipio y no dispersos por las fincas aledañas, como suele ser habitual; por lo que no se puede descartar la existencia de un asentamiento rural romano en el mismo lugar que en siglos posteriores surgiría el poblamiento de la actual Villamesías o en las proximidades del mismo. Todas estas inscripciones procederían, posiblemente, de la necrópolis del propio asentamiento cuyo nombre desconocemos.

La pieza se descubrió en el derribo de una casa de la Plaza de la Cebada nº 22, propiedad de Miguel Ramos Corrales³. Actualmente se conserva en el solar vacío de esa misma casa, junto a otras piedras de cantería extraídas del lugar.

Se trata de una estela funeraria elaborada sobre un bloque rectangular de granito claro de grano muy fino, decorada en la cabecera con un creciente lunar rebajado abierto hacia arriba. Es muy posible que la cabecera fuera redondeada, a juzgar por la curva que se aprecia en la parte superior derecha, y que fuera cortada para ser reutilizada como material de construcción. Está rota en la parte inferior y han saltado dos grandes lascas en el lado izquierdo. La rotura afecta a la última línea del texto que está incompleta, aunque puede leerse sin dificultad. El neto inscrito está bastante erosionado pero perfectamente legible.

Dimensiones: (67) x 38 x 20; letras: 6.

CALVS · TAN-
CINI · F(*ilius*) AN(*orum*) · LV (*quinque et quinquaginta*)
PISIRA ET
SECVNDA
5 SORORES
D(*e*) · S(*uo*) · F(*aciendum*) · C(*uraverunt*)

Las letras, con *ductus* irregular y algo alargadas, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y la interpunción en

³ Mi agradecimiento a Miguel Ramos Corrales por el buen recibimiento que nos dispensó en su casa y las facilidades para el estudio de la pieza.

punto. No puede decirse que el operario se esmerara mucho en la realización del trabajo. No calcula bien el espacio entre líneas y letras y el conjunto resulta un tanto abigarrado. La paginación es deficiente, cortando alguna palabra e introduciendo un nexa en AN de la segunda línea. El primero y segundo renglón van en sentido descendente; corrige en los dos siguientes y los últimos los traza en sentido ascendente. El inicio del texto en los diferentes renglones no está alineado; sí parece estarlo en el final del mismo, hasta el punto que pudiera pensarse que se grabó el epitafio en sentido contrario a la escritura. Se omite la habitual fórmula funeraria, no sabemos si por olvido o por voluntad de los familiares del difunto.

La onomástica y el ambiente onomástico son claramente indígenas. Los individuos referenciados son nominados con un simple *cognomen* como corresponde a gente de condición peregrina.

El difunto *Calus* es homenajeado por sus hermanas *Pisira* y *Secunda*, quienes se encargaron de erigir el monumento. *Calus* es un antropónimo poco común, pero ya documentado en la epigrafía de Villamesías⁴. Los escasos testimonios de este nombre se localizan en la provincia de Cáceres en inscripciones procedentes de Alcuéscar⁵, Valdefuentes⁶ y la propia Villamesías, aunque podría haber dos casos bastante dudosos fuera de la provincia en las localidades de San Esteban de Gormaz (Soria)⁷ y Arévalo (Ávila)⁸. Suele aparecer también en ambientes romanizados, como en el caso de Alcuéscar, donde un posible *Norbanus* lleva *Calus* como *cognomen*, pero al mismo tiempo dice ser hijo de *Calus*. *Norbanus* es un *nomen gentile*, incluso puede ser ciudadano romano, pero la filiación referida al *cognomen* señala su procedencia local.

El antropónimo de la filiación, *Tancinus* o *Tanginus*, es un

⁴ ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II. Turgalium* [CILCC II], Cáceres 2012, n° 850.

⁵ ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I. Norba*, Cáceres 2007, n° 60

⁶ *Ibidem*, 379.

⁷ *HEp* 6, 1996, 889.

⁸ *HEp* 4, 1994, 70.

nombre lusitano sobradamente conocido⁹ y es, con mucho, el más frecuente en la epigrafía cacereña, donde los testimonios superan el medio centenar. También eminentemente lusitano es el nombre de la primera de las hermanas del difunto, *Pisira*, que cuenta con otros testimonios en la provincia de Cáceres en inscripciones procedentes de las localidades de Coria¹⁰, Campo Lugar¹¹, Madrigalejo¹², Plasencia¹³, Trujillo¹⁴, Tejeda de Tiétar¹⁵ y Villamesías¹⁶.

Las inscripciones tempranas de la zona presentan una estructura distinta a la que desarrolla la inscripción que nos ocupa. Suelen ser más escuetas y normalmente incluyen la fórmula funeraria simple. En este caso, la paleografía, el formulario y la utilización de simples *cognomina*, aconsejarían una cronología tardía, de pleno siglo II o incluso del III d. C.

JULIO ESTEBAN ORTEGA

⁹ Véanse mapas de distribución en: VALLEJO RUIZ (José María), *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005, 412 y 415.

¹⁰ ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres IV. Caurium*, Cáceres 2016, n^{os} 1179 y 1226.

¹¹ Ídem, «Estela de Campo Lugar (Cáceres)», *FE* 146, 2017, n^o 596.

¹² MADRUGA FLORES (José Vidal), «Nuevas inscripciones latinas de Madrigalejo, Cáceres», *FE* 105, 2013, n^o 465.

¹³ ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III. Capera*, Cáceres 2013, n^o 1090.

¹⁴ Ídem, «Estela de Cilus en Trujillo (Cáceres)», *FE* 158, 2017, n^o 626.

¹⁵ SAYAS ABENGOCHEA (Juan José) – SÁNCHEZ ABAL (José Luis), «Nuevas inscripciones cacereñas». *Homenaje a Montero Díaz* [Anejos de Gerión] II, 1989, 417-425.

¹⁶ *Ibidem*, 875.



679